

## INFORMACIÓN COMPETENCIAS

# MÁSTER EN TRANSPORTE MARÍTIMO

Escuela de Ingenierías Marina, Náutica y  
Radioelectrónica

## INFORMACIÓN COMPETENCIAS

**3.- Competencias****3.1. Competencias básicas**

CÓDIGO	COMPETENCIA BÁSICA
CB06	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB07	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB08	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB09	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo

**3.2. Competencias generales**

Las competencias generales son las competencias orientadas hacia las profesiones para las que habilita este título, y que se exponen en la tabla siguiente.

CÓDIGO	COMPETENCIA GENERAL
CG01	Capacidad para redactar, interpretar y aplicar especificaciones técnicas y legales que cumplan con lo establecido en los reglamentos y normas de obligado cumplimiento en el ámbito marítimo y las actividades portuarias.
CG02	Capacidad para gestionar, dirigir y coordinar inspecciones de seguridad y protección en los buques, proponiendo soluciones técnicas a los problemas detectados.
CG03	Capacidad para organizar y dirigir grupos de trabajo multidisciplinares y de generar informes para la transmisión de conocimientos y resultados.
CG04	Conocimientos en materias fundamentales y tecnológicas, que le capaciten para el aprendizaje de nuevos métodos y teorías, así como que le doten de una gran versatilidad para su adaptación a nuevas situaciones.
CG05	Capacidad para la gestión, dirección, control, organización y planificación de industrias o explotaciones relacionadas con las actividades de la náutica y el transporte marítimo.
CG06	Capacidad para gestionar y controlar los procesos de operación, mantenimiento e inspección de las instalaciones marítimas en el ámbito de su especialidad.
CG07	Conocimientos para la realización de diseños, reformas, inspecciones, mediciones, valoraciones, tasaciones, peritaciones, estudios, informes, planos de labores y certificaciones en las instalaciones del ámbito de su especialidad.
CG08	Capacidad para realizar tareas de investigación, desarrollo e innovación en el ámbito de su especialidad.

### 3.3. Competencias específicas

CÓDIGO	COMPETENCIA ESPECÍFICA
CE01	Tener una visión global del sector del Transporte Marítimo y conocer los agentes implicados en el negocio del sector de la logística.
CE02	Saber desarrollar y aplicar procedimientos de gestión de acuerdo a los Códigos sobre Seguridad y Protección Marítima (ISM e ISPS).
CE03	Conocer y saber aplicar las normas relacionadas con el medio ambiente y la sostenibilidad del Transporte Marítimo (MARPOL).
CE04	Saber gestionar situaciones provenientes del mando de un buque o de un departamento del mismo.
CE05	Conocer los instrumentos de control establecidos en los Memorandum regionales para las inspecciones del Estado Rector del Puerto.
CE06	Saber detectar las deficiencias y aplicación de las medidas correctoras de las inspecciones que corresponden al buque por el Estado de Bandera.
CE07	Elaboración, presentación y defensa, una vez obtenidos todos los créditos del plan de estudios, de un ejercicio original realizado individualmente ante un tribunal universitario, consistente en un proyecto integral de naturaleza profesional en el que se sinteticen las competencias adquiridas en las enseñanzas.

### 3.4. Competencias transversales

Las competencias transversales son aquellas, comunes a la mayoría de las profesiones, que se relacionan con la puesta en práctica integrada de aptitudes, rasgos de personalidad, conocimientos y valores adquiridos.

CÓDIGO	COMPETENCIA TRANSVERSAL
CT01	Trabajar en equipo fomentando el desarrollo de habilidades en las relaciones humanas.
CT02	Utilizar herramientas y programas informáticos para el tratamiento y difusión de los resultados procedentes de la investigación científica y/o tecnológica.
CT03	Elaborar y escribir informes y otros documentos de carácter científico y técnico.
CT04	Comunicar conceptos científicos y técnicos utilizando los medios audiovisuales más habituales, desarrollando las habilidades de comunicación oral.
CT05	Compromiso ético en el marco del desarrollo sostenible
CT06	Desarrollar las capacidades de organización y planificación enfocadas a la mejora de la empleabilidad y el espíritu emprendedor.